

1996 /2017.

Oficio Núm.: SH/SUBE/DGPCP/

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; 09 AGO 2017

Asunto: Autorización de ampliación líquida de recursos presupuestarios.

SECRETARIA DE HACIENDA
TESORERIA

09 AGO 2017

RECIBIDO
DIRECCION DE COORDINACION MPAL
Y FINANCIAMIENTO PUBLICO

Lic. Martha Guadalupe Pineda Ríos
Tesorera de la Secretaría de Hacienda
Presente.

Con fundamento en las facultades que me confiere el Artículo 42, fracción V del Reglamento Interno de esta Secretaría y en atención al oficio No. SH/SUBE/DGI/0925/2017, mediante el cual se validó y programó recursos presupuestarios, para el proyecto de inversión: Pavimentación de calle, Rehabilitación de Red de Agua Potable y Alcantarillado, Carretera Internacional México 200 Parada El Trompio, tramo Frontera Hidalgo, financiado con recursos federales provenientes del Ramo 23.- Provisiones Salariales y Económicas "Fondo para Fronteras 2017", derivado del Convenio para el Otorgamiento de Subsidios, suscrito entre el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Chiapas, y al oficio No. 307-A.-2336 de fecha 20 de julio del 2017, de la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP) de la SHCP; me permito comunicarle que esta Secretaría, con fundamento en el Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas y en el Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Chiapas para el Ejercicio Fiscal 2017, autoriza ampliación líquida de recursos presupuestarios por concepto de Transferencias de recursos a Municipios por la cantidad de: -----
\$3'157,529.31 (Tres millones ciento cincuenta y siete mil quinientos veintinueve pesos 31/100 M.N.), aplicándose al ----- H. Ayuntamiento Municipal de Frontera Hidalgo, dentro del Programa Normal de Gobierno del Estado.

La ministración de los recursos se realizará conforme al calendario de pagos, indicados en la adecuación presupuestaria adjunta.

La presente autorización se financia con sustento en los recursos del recibo oficial No. 243990, emitido por esa Tesorería a su digno cargo, los cuales no pierden su carácter federal y el ejercicio, aplicación de los recursos y la ejecución del proyecto de inversión, el H. Ayuntamiento Municipal de Frontera Hidalgo, se deberá sujetar a lo establecido en las cláusulas del Convenio para el Otorgamiento de Subsidios y sus Anexos, en los Lineamientos de Operación del Fondo para Fronteras, en la normatividad, manuales de operación y de procedimientos que se emitan para tal efecto; así mismo el H. Ayuntamiento mencionado se obliga a informar trimestralmente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), sobre el ejercicio, destino, resultados obtenidos de los recursos transferidos, conforme a los Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las Entidades Federativas, Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, y de Operación de los recursos del Ramo General 33, en apego a lo establecido en la cláusula NOVENA del Convenio mencionado; asimismo deberán dar estricto cumplimiento a lo establecido en el artículo 17, entre otros, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios. Es responsabilidad del H. Ayuntamiento Municipal de Frontera Hidalgo, la aplicación, ejecución, comprobación de los recursos, cierre e información de los alcances del proyecto, conforme lo señala el Convenio de Transferencia de Recursos, que para tal efecto se suscriba, para lo cual deberán remitir a esta Secretaría copia certificada de la documentación comprobatoria (facturas, contratos, estimaciones y comprobante de reintegro de economías a la Tesorería de la Federación, en su caso); y el ejercicio de los recursos será responsabilidad del H. Ayuntamiento mencionado.

Por otra parte le comunico, que el H. Ayuntamiento referido deberá concluir en tiempo y forma la ejecución del proyecto autorizado, observando los plazos y vigencia del Convenio referido y sus ANEXOS; en caso contrario, deberán gestionar oportunamente, la ampliación del plazo necesario, previa justificación y recalendarización para estar en condiciones de solicitar prórroga ante la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente
El Director General de Presupuesto y
Cuenta Pública.

[Handwritten signature]

Ing. Marco Antonio Broff Aguilar.



SECRETARIA DE HACIENDA
TESORERIA

09 AGO 2017
13:35

RECIBIDO
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
SECRETARIA DE HACIENDA
TESORERIA
DIRECCION DE COORDINACION
MUNICIPAL Y FINANCIAMIENTO PUBLICO
09 AGO 2017
16:10/15
RECIBIDO
DEPARTAMENTO DE ATENCION
A MUNICIPIOS
TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS

- C.c.p. Lic. Leticia Galindo Gamboa.- Presidenta Municipal Constitucional de Frontera Hidalgo.- Para su conocimiento.- Frontera Hidalgo.
- Lic. Humberto Pedrero Moreno.- Secretario de Hacienda.- Para su conocimiento.- Edificio.
- Lic. Omar López Aguilar.- Procurador Fiscal de la Secretaría de Hacienda.- Para su conocimiento.- Edificio.
- Dr. Daniel Sandoval Jaff.- Subsecretario de Egresos.- Para su conocimiento.- Edificio.
- C.P. Andrés A. Montesinos Ramírez.- Director General de Inversiones de la Secretaría de Hacienda.- Para su conocimiento.- Edificio.
- C.P. Roberto Coutiño Espinosa.- Director de Contabilidad Gubernamental.- Para su conocimiento.- Edificio.
- C.P. María Rosa Robles Pérez.- Directora de Coordinación Municipal y Financiamiento Público.- Para su conocimiento.- Edificio.
- Arq. Maritza Campos Fernández.- Jefa del Departamento de Integración de Programas.- Para su conocimiento.- Edificio.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS

SECRETARÍA DE HACIENDA

SISTEMA PRESUPUESTARIO 2017

ADECUACIÓN PRESUPUESTARIA



31110010 Municipios

No. de Solicitud: 31110010EA20034

Fecha: 07/08/2017

Hojas: 1 de 1

AMPLIACIÓN

TOTAL DE ADECUACIÓN: \$ 3,157,529.31

1996

(Tres Millones Ciento Cincuenta y Siete Mil Quinientos Veintinueve Pesos 31 / 100 M.N.)

No. SEC	CA	CLAVE PRESUPUESTARIA																	T/O	IMPORTE DE LA OPERACIÓN	CALENDARIO DE PAGOS			
		UR	FI	FU	SF	SSF	PS	PP	OA	AI	PT	MPIO	OG	TG	FF	SFF	PF	CP			DM	DE	AL	IMPORTE POR MES
01	31110010	02	2	2	1	1	E	058	01	112	D042	035	42401	2	5933	F	39	2017	1	3	3,157,529.31	8	8	3,157,529.31
02	21111650	01	3	5	1	1	E	060	01	C03	D003	000	79911	2	5933	F	39	2017	3	4	3,157,529.31	0	0	3,157,529.31

CONCEPTO:

Pavimentación de Calle, Rehabilitación de Red de Agua Potable y Alcantarillado, Carretera Internacional México 200 parada el Trompio Tramo Frontera Hidalgo.

SOLICITA

C.P. Juan Manuel Zapoteco Gutiérrez

En Suplencia según Oficio No. SH/507/2016 01/Abril/2016

AUTORIZA

Ing. Marco Antonio Brofft Aguilar

Director General de Presupuesto y Cuenta Pública



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
SISTEMA PRESUPUESTARIO 2017

0000
CHIAPAS NOS UNE

218

201708-MD04475

18-08

Tipo de Ministración: PROYECTO DE INVERSIÓN- FONDO PARA FRONTERAS/OTROS SUBSIDIOS

Fuente de Financiamiento Federal

Programa y/o Fondo: Fondo para Fronteras. Ramo 23 - U085
A favor de: Municipios
Importe: \$3,157,529.31
(Tres Millones Ciento Cincuenta y Siete Mil Quinientos Veintinueve Pesos 31 / 100 M.N.)
Dependencia: 31110010 Municipios
Concepto: Ministración Mes de AGOSTO 2017

Fte	Pf	Sfte	Descripción	Importe
5933	39	F	Otros subsidios / Fondo para Fronteras. Ramo 23 - U085 / Recursos por Ingresos Excedentes	3,157,529.31

Fondo v/o Financiamiento	Importe	Depositarse a:	Importe
Recibo oficial número 243990	3,157,529.31	Cuenta bancaria del municipio de: Frontera Hidalgo, Chiapas	3,157,529.31

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 8 de agosto de 2017

Total \$ 3,157,529.31

Ing. Marco Antonio Brofft Aguilar

Director General de Presupuesto y Cuenta Pública
Ministrese

Lic. Humberto Pedrero Moreno
Secretario de Hacienda

Autorizo



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
FRONTERA HIDALGO, CHIAPAS.
2015 - 2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
FRONTERA HIDALGO, CHIAPAS.
2015 - 2018

CPMP
F 279
16/08/17
R

Lic. Martha Guadalupe Pineda Ríos.
Tesorero Único de la Secretaría de Hacienda
Del Gobierno del Estado de Chiapas.
Presente.

SECRETARIA DE HACIENDA
TESORERIA
16 AGO 2017
RECIBIDO
DIRECCION DE COORDINACION MPAL.
Y FINANCIAMIENTO PUBLICO

CP. NANGO

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
SECRETARIA DE HACIENDA
TESORERIA
DIRECCION DE COORDINACION
MUNICIPAL Y FINANCIAMIENTO PUBLICO
16 AGO 2017
RECIBIDO
DEPARTAMENTO DE ATENCION
A MUNICIPIOS
TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS

Dependencia: Municipio de Frontera Hidalgo, Chiapas.
Area: Tesorería Municipal
Folio Número: AMFH/TESORERIA/0105/2017.
Fecha: Agosto 11 del 2017.
Asunto: El que se indica.

Estimada Licenciada.

Por este medio, el H. Ayuntamiento Constitucional de Frontera Hidalgo, Chiapas; le solicito a usted lo siguiente: Por medio del presente en alcance al oficio de **Folio Número:** AMFH/TESORERIA/0105/2017 de fecha 07 del presente año y mes, le presento la corrección de la cuenta y clave interbancaria de la siguiente:

Y deposite los recursos de **FONDO PARA FRONTERAS 2017** en la cuenta Activa:

NOMBRE DE LA CUENTA	INSTITUCION BANCARIA	NUMERO DE CUENTA	CLABE INTERBANCARIA	NUMERO SUCURSAL	NOMBRE DE SUCURSAL
---------------------	----------------------	------------------	---------------------	-----------------	--------------------

FONDO PARA FRONTERAS 2017	BBVA BANCOMER	0110845264	012133001108452647	1848	EMPRESAS Y GOBIERNO TAPACHULA
---------------------------	---------------	------------	--------------------	------	-------------------------------

A su vez, anexo copia de la caratula de referencia. Por la atención, que otorgue al presente, le reintegro mis agradecimientos.

ATENTAMENTE

Erick Moreno Orellana
Lic. Erick Moreno Orellana



SECRETARIA DE HACIENDA
TESORERIA
16 AGO 2017
RECIBIDO



100-10

Imprimir
Cerrar

Reporte de Transferencias SPEI

BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A.
RFC: BMN-930209-927

17/08/2017 16:29

Cuenta/ CLABE Ordenante	0312697581
Nombre del Ordenante	S H FONDO PARA FRONTERAS
RFC o CURP del Ordenante	GEC8501013X9
Moneda	MXP
ID Tercero	001108452647
Nombre del Beneficiario	H AYTTO MPAL DE FRONTERA HIDALGO
Cuenta/ CLABE Beneficiario	012133001108452647
RFC Beneficiario	GEC8501013X9
Banco Destino	BBVA Bancomer
Importe a Transferir	\$3,157,529.31
IVA	\$0.00
Fecha Aplicación	17/08/2017
Número de Referencia	170817
Concepto de Pago	10010 OM 201708 MD04475
Clave de Rastreo	8846CAP1201708170482810975
Confirmación	OK. OPERACION EFECTUADA
Comisión	\$0.00
IVA Comisión	\$0.00
Capturó	GILBERTO VALENZUELA ACOPA
Fecha Captura	17/08/2017 16:01:05 p.m.
Ejecutó	ARNULFO MARTINEZ MENDEZ
Fecha de Ejecución	17/08/2017 16:26:55 p.m.
Autorizó 1:	ISABEL PADRON TORRES
Fecha Autorización 1:	17/08/2017 16:28:41 p.m.
Autorizó 2:	
Fecha Autorización 2:	
Autorizó 3:	
Fecha Autorización 3:	
AutExcepción 1:	
Fecha AutExcepción 1:	
AutExcepción 2:	
Fecha AutExcepción 2:	
Modo de Ejecución	Individual
Nombre del Archivo	

Operación realizada a través de los equipos de computo que procesan las peticiones de la Banca por Internet y que se ubican en la ciudad de México, D.F.

Para el caso de aclaración respecto a la operación celebrada, se podrá acudir a la Unidad Especializada de Atención a Aclaraciones de la Institución, según corresponda al lugar de celebración de la operación, o solicitarla a través de los siguientes teléfonos, en un lapso no mayor a 90 días naturales a partir de la fecha señalada en el presente comprobante:

México D.F. (55) 5140 5600 - Monterrey (81) 8156 9600 - Guadalajara (33) 3669 9000 - Resto del país 01 800 226 6783

Nombre emisor: MUNICIPIO DE FRONTERA HIDALGO
CHIAPAS
RFC emisor: MFH8501018S3
Nombre receptor: SECRETARIA DE HACIENDA
RFC receptor: GEC8501013X9
Uso CFDI: P01 Por definir

Folio fiscal: A1BF8562-FCD5-4C20-8B56-06364969EF29
No. de serie del CSD: 00001000000400688903
Lugar, fecha y hora de emisión: 30850 2017-09-19 14:09:56
Efecto de comprobante: l Ingreso
Folio y serie: 002
Régimen fiscal: 603 Personas Morales con Fines no
Lucrativos

Conceptos

Cve del producto/servicio	No. identificación	Cantidad	Clave unidad	Unidad	Descripción	Valor unitario	Importe	Descuento
93151611 Subsidios		1	MON Mes		FONDO PARA FRONTERAS. EFECTIVAMENTE COBRADO 17/08/2017. SEGÚN NUMERO DE POLIZA 90113351 CORRESPONDIE AL MES DE AGOSTO DEL 2017	3157529.31	3157529.31	

Moneda: MXN Peso Mexicano
Forma de pago: 03 Transferencia electrónica de fondos
Método de pago: PUE Pago en una sola exhibición

Subtotal: \$ 3,157,529.31
TOTAL: \$ 3,157,529.31

Total con letra:

TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS VEINTINUEVE MXN, 31/100

Sello digital del CFDI:

R3R5gInXd32QEKhOrUGAlIeoTNVh5YzRQlBg+JdczOQL9glzv6cNBYI5t6qU9tQQJJwvIaOWqTCsmTUf4R3RfwuOTU2eXvng28QNx4bB7UbdphQzj4UXa
u6NF8A5MwX5S5tEz5TSh2dsvGaoTpXldfpx90DLQxYVVRUCmzdLWP7+Kv1yfmoxzXpggCg4ENpU2JFwMiZVhpeMDqkwn2S4SA1/H5XNYqbp3bfqvcZOR4
V60p4B0b8bjMpwSILS4FBOR8E4Lc09Vh9TS21jmWEIBIVfo8kDq5UNA62YCy0a8uBKGBQgmXR5m9GIV3HUheWIRW4/TVu48Aw==

Sello digital del SAT:

PrJjMefHwbTHi7XbbXYHoHnSRFXlzDa+frj1hgWZppAFllwKG5VagGa2QM5UybSpkKGLJLumSsr/njJEOtUJcfZ4ZhnNfdFMJO7sphggghk8SYkALe
oZjdxkeZ9CafZ7DlBMErPlgcoBf1ugZs32fqs2hs7PmMxu484wMH6rN63CGkC/PukwpcU8RZR9TbPCVcruvdkkAXUBVWgT+FUPGjfoV6Wp3cfC5aUMBYXoA
VM3ashauu3nOaw2n+cLRC4ZLTncBQ0w2zie0dG+JSAUIUpNzC5WzFeSmp96bWwalsC5bnVv8qblUlmTknP5cJkrZpjDl74r02Q==



Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT

|| 1. |A1BF8562-FCD5-4C20-8B56-06364969EF29|2017-09-19T14:31:42|SA T970701NN3|R3R5gInXd32QEKhOrUGAlIeoTNVh5YzRQlBg+JdczOQL
9glzv6cNBYI5t6qU9tQQJJwvIaOWqTCsmTUf4R3RfwuOTU2eXvng28QNx4bB7UbdphQzj4UXaU6NF8A5MwX5S5tEz5TSh2dsvGaoTpXldfpx90DLQx
YVVRUCmzdLWP7+Kv1yfmoxzXpggCg4ENpU2JFwMiZVhpeMDqkwn2S4SA1/H5XNYqbp3bfqvcZOR4V60p4B0b8bjMpwSILS4FBOR8E4Lc09Vh9TS21jmWE
IBIVfo8kDq5UNA62YCy0a8uBKGBQgmXR5m9GIV3HUheWIRW4/TVu48Aw==|00001000000403258748||

Folio fiscal: A1BF8562-FCD5-4C20-8B56-06364969EF29
No. de serie del certificado SAT: 00001000000403258748
Fecha y hora de certificación: 2017-09-19 14:31:42
RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3